

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME, EL C. ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: ANTONIO CONTRERAS VILLA, EL C. ING. ANTONIO CONTRERAS VILLA; REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ING. ETZEL CONTRERAS JACOME ; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:



No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2018300170001	"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LOCALIDAD DE TIGRILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN"

CONTRATISTA					
R.F.C.	COVA8401174B4	REG. SEFIPLAN	3713	REG. H. AYTO.	DOP/001-A/2018
		CONTRATO		CONVENIO	
No.	2018300170001				
FECHA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
IMPORTE CON IVA	\$616.000,00				
FECHA DE INICIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
FECHA DE TÉRMINO	10 DE NOVIEMBRE DE 2018				
FECHA DE INICIO REAL			10 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
FECHA DE TÉRMINO REAL			10 DE NOVIEMBRE DE 2018		

FIANZA	COMPañIA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.	1942273	\$184.800,00
CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			

[Handwritten signature]

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$616.000,00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0,00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 398.596,21	\$ 119.578,86	\$ 1.718,09
2 NORMAL	\$ 191.055,60	\$ 57.316,68	\$ 823,52
3 (FINIQUITO)	\$ 26.348,19	\$ 7.904,46	\$ 113,57
		\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 616.000,00	\$ 184.800,00	\$ 2.655,18
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 616.000,00	\$ 184.800,00	\$616.000,00

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

OBRA:
HECHOS



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO **SEPTIMO** DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 16.00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ANTONIO CONTRERAS VILLA

ING. ETZÁEL CONTRERAS JACOME
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ANTONIO CONTRERAS VILLA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME
DIRECTOR

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2018

